

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO CIVIL DE CIRCUITO**

Bogotá D.C., abril diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023)

**Ejecutivo de LUIS ORLANDO MUÑOZ MANRIQUE E INVERSIONES
FADAN LTDA contra JOSÉ LEONARDO GAVILAN CHIVIRI, EDGAR
MAURICIO GAVILAN CHIVIRI y JOSÉ DAVID GAVILAN GOMEZ**

Radicado: 110013103 009 2020 00345 00.

Ingresó: 10/04/2023.

Obre en autos la actuación registrada en el despacho comisorio 425 sobre el secuestro del inmueble con Folio de Matricula Inmobiliaria número 50N 20756888 Gestionada por el juzgado 36 de pequeñas causas y competencia Múltiple de Bogotá D.C.

El secuestre designado proceda conforme lo dispuesto en los ats. 51 y ss del CGP y rinda cuentas mensuales de su admiración.

**NOTIFÍQUESE y CUMPLASE
LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE
JUEZ
(Tres Providencias)**

Firmado Por:

Luisa Myriam Lizarazo

Ricaurte

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 009

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **04ca51a17b9fc0ada8dc2e76b455a56684aadbdef3d8332df4d9df044400ab20**

Documento generado en 18/04/2023 07:23:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>